



ACUERDOS ALCANZADOS EN SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE 9 DE ABRIL DE 2021

El señor Decano abre la sesión a las 10:00 horas del día 9 de abril de 2021.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Decano.
3. Instrucciones sobre la reanudación de la docencia presencial (en cumplimiento de: Resolución de la Rectora de 23 de marzo, Plan de Contingencia - <http://fccee.ugr.es/pages/plandeadaptacionenseanza2020218septiembre/%21-> y Plan de Actuación de la Facultad frente al COVID-19 - http://fccee.ugr.es/pages/plandactuacioncovid19_ugr_2020septiembrefcceeverificadossprlparaweb/%21-).
4. Plan Docente del curso 2021/2022.
5. Informe sobre la solicitud de “Infraestructuras para la mejora de la docencia práctica en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales” al XIX Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.
6. Aprobación, si procede, de la adhesión a la propuesta de la Facultad de Filosofía y Letras de la candidatura de Boaventura de Sousa Santos para ser investido Doctor Honoris Causa por la Universidad de Granada.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes

ACUERDOS

- Se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, de 19 de febrero de 2021, previa corrección de un error detectado en ella, incorporando al listado de asistentes a los miembros del profesorado D. Miguel J. Hornos Barranco y Dña. M^a del Pilar Fernández Sánchez, cuyos nombres no aparecían él, habiendo asistido a la citada sesión de la Junta.
- Se acuerda aprobar el Plan Docente del curso 2021-2022.
- Se acuerda aprobar la solicitud de “Infraestructuras para la mejora de la docencia práctica en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales” al XIX Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.
- Se acuerda aprobar la adhesión a la propuesta de la Facultad de Filosofía y Letras de la candidatura de Boaventura de Sousa Santos para ser investido Doctor Honoris Causa por la Universidad de Granada, una vez llevada a cabo la correspondiente votación secreta, por 41 votos a favor, ningún voto en contra y 6 abstenciones.

* * *

Tras informar y debatir sobre los puntos indicados en el orden del día, sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el señor Decano levanta la sesión a las 12:30 horas



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria de la Junta de Facultad.

V.º B.º Fdo:
El Decano La Secretaria